

ACTA No. 62

Acta de la Sesión Ordinaria No. 62 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 23 de marzo del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Concejales propietarios:
María Mileidy Medina Badilla
Bran Alexander Badilla Suárez
Sigrid Fonseca González

Concejales suplentes:
Evelyn Quesada Cambronero
Yaxine María Arias Núñez
Jorge Alberto Santamaría Brenes
Walter Esteban Bello Villalobos

Directorio Ejecutivo:
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndico suplente ausente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejal propietario ausente:
Mario Vargas Castro

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 60 y 61.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales propietarios y cuatro Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 62 al ser las 4:25 p.m.

Inciso b: La Síndica Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: No se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada y el quórum se establece en cinco propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 60 y 61.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 60 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 60 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 61 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 61 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

1. Embajada de Israel ofrece apoyo para proyectos ambientales en el cantón. Siembra de árboles en diversas áreas como el Paseo de los Turistas, la angostura y otros puntos relevantes. Igualmente ofrecen hacer un espacio que lleve un nombre en honor a Israel y que ellos darán el recurso necesario para realizar el proyecto. Agrega que se podría plantear una solicitud por parte de nuestro distrito.
2. Audiencia a vecinos de Aranjuez que solicitan a la administración que repare los caminos del distrito, colocando una capa asfáltica. Dicha solicitud responde a una orden que dio desde 2018 la Sala Constitucional de realizar dicha mejora, en respuesta a recurso de amparo interpuesto por vecinos.

3. Audiencia a la Vicealcaldesa, Andrea Madrigal Zamora, quien presenta solicitud de declaratoria de Interés el Programa Cantones Amigos de la Infancia.
4. Audiencia con el Sindicato de Trabajadores Municipales: Los funcionarios municipales que pertenecen al gremio sindical, solicitan que se les respete y se les tome en cuenta en las acciones que realiza la administración. Hacen referencia que la convención les permite tener dos representantes con voz, pero sin voto a la hora de realizar los proyectos de presupuestos. Manifiestan que la modificación presupuestaria que se presentó no fue vista por el sindicato y podría caerse el proceso. Esto debido a que contempla recursos para contratar personal de seguridad y eliminar tantas horas extras, que afectan las arcas.
5. Los regidores solicitan a la administración que presente lo más pronto posible, el presupuesto extraordinario I-2021. La administración manifiesta que están atrasados por Cóbano y Lepanto, a lo que los regidores responden que debe presentarse sin dar más tiempo a las intendencias.
6. Por medio del chat de los síndicos se comparte la información referente a la distribución de los recursos de la Ley 8461-Año 2022. Al distrito de Monte Verde se le asigna un monto de 5 594 601,81 colones. Aún no se ha realizado la entrega de los formularios para la presentación de los proyectos.
7. Ante la situación de los retrasos con la asignación de los beneficiarios de las becas de la Municipalidad de Puntarenas, presentaremos una moción, solicitando el apoyo de los demás síndicos, para que los recursos correspondientes a las intendencias sean depositados a las mismas y que sean las intendencias las que procedan a realizar los depósitos correspondientes a los beneficiarios.

La Concejala Evelyn Quesada hace referencia al apoyo de la Embajada de Israel y si apoyan en cuanto al tema de aguas o en qué temas, a lo que la Síndica Yadira Trejos comparte que no específicamente indicaron el tema de aguas, pero en Israel han desarrollado tecnología para extraer agua y podrían apoyar proyectos ambientales con esa tecnología, por ser parte del cantón de Puntarenas se podría plantear alguna solicitud.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No se están programando audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio SCD 32-2021 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales mediante el cual comunican acuerdo en el cual rechazan el proyecto de Ley de Empleo Público por su afectación a la autonomía municipal. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Inciso b: Se recibe oficio PE-0071-2021 mediante el cual MIDEPLAN informa de capacitación sobre Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local y Planes Estratégicos Municipales. Se traslada a la administración para la coordinación correspondiente.

Inciso c: Se recibe oficio SC-0211-2021 de la Municipalidad de Siquirres mediante el cual comunican acuerdo de recopilar información de jóvenes a fin de tener un acercamiento y compartir ideas en pro de la participación de las juventudes en los espacios municipales.

Inciso d: Se recibe copia de nota enviada por la ADI Santa Elena a la Intendencia Municipal referente a las gestiones para obtener patentes para la Microempresa MMEC y determinar el monto del pago de esta y el objetivo de la microempresa. Se traslada a la administración para la atención y respuesta correspondiente, con copia al Concejo Municipal.

Inciso e: Se recibe oficio AUI-010-03-21 de la Auditoría Interna mediante el cual remite el Informe de Ejecución del Plan Anual de Trabado y Estado de Recomendaciones giradas por la Auditoría Interna y Disposiciones de la CGR período 2020. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Nota: al ser las 5:50 p.m. se hace un receso para compartir un refrigerio y se reanuda a las 6:19

Capítulo VIII

Artículo 08: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
 1. Se continúan los trabajos de ampliación y lastreo de caminos que serán asfaltados. Se está programando el inicio de asfaltos un par de semanas después de la semana santa.
 2. Se continúan los trabajos de construcción de aceras con el apoyo de la comunidad y el liderazgo de la Comisión CORCLIMA. Actualmente se trabajó en tramo conocido como la cascada.
 3. Mejora de Trocha San Luis: Los trabajos avanzan a buen ritmo.
 4. Construcción de cunetas y aceras del cumplimiento de compromisos del año 2020. Contratación de Corporación Imcaprefa S.A.
- Conformación del grupo timón: se conformó el grupo con la participación de William Arguedas, Aníbal Torres y Silvia Guzman. Este grupo colaborara en la capacitación de Potencial Humano impartida por el MOPT-BID.
- Participación en inicio de elaboración del plan Quinquenal con asesoría de la UNA y LANNAME.
- Reunión con Asada Santa Elena con el fin de ver la participación del Concejo en el Parque Tecnológico que se quiere realizar en el distrito. Se les explica que el

Concejo está totalmente anuente a colaborar en lo que la ley permita y el proyecto requiera.

- Se mantiene el seguimiento a la pandemia covid-19 mediante el Comité Municipal de Emergencia.
- Visita de la UNGL y Representante de la Embajada de los Estados Unidos: Se recibió a la Unión Nacional de Gobiernos Locales representada por Karla Rojas, de la embajada de los Estados Unidos representada por Karla Ortega y Roberto Zoch alcalde de la Municipalidad de Moravia. La visita tenía como objetivo dar a conocer el programa Sembremos Seguridad, por lo que realizamos algunas visitas a comunidades del Distrito para explicar la estrategia.
- Se realizó la sesión de Junta Vial correspondiente al mes de marzo 2021.
- Se participó en dos capacitaciones impartidas por el CICAP por parte de algunos funcionarios, una por la elaboración de Manuales de Puesto y la segunda por Administración Financiera.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Sra. Floribeth Chacón informa de parte de la Comisión de Becas que el acuerdo tomado en la sesión anterior ya se ejecutó, se hicieron los comunicados a los estudiantes, se recopilaron los números de cuenta que faltaban y se trasladó toda la información a la Tesorería Municipal para el seguimiento correspondiente.

Capítulo VII

Artículo 07: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Walter Bello comparte solicitud de un vecino (Greivin Quesada) sobre posibilidad de hacer recolección de residuos sólidos valorizables en La Lindora, considerando distancia del centro de acopio. El Sr. Yeudy Ramírez indica que se va a analizar posibilidad de construir un mini centro en la comunidad, en el presupuesto extraordinario hay recursos para construir 4, es ver cuáles son los puntos prioritarios y definirlo.

También hace referencia al movimiento de tierra cercano a la falla del km. 21, había un movimiento grande y esta vulnerable.

Inciso b: La Concejal Evelyn Quesada señala que es importante visualizar Monte Verde a 30 años, la propiedad del Sr. Mariano Arguedas podría verse como posibles proyectos urbanísticos, que tan conveniente es hacer un parque tecnológico y si se podría buscar otra alternativa y no comprometer esos puntos. El Sr. Yeudy Ramírez indica que en La Lindora que por la afectación del Km 21 y tubería es riesgoso y costoso lo que limita la posibilidad, por la ruta de Bajo Rodriguez es un poco más viable, pero hay un punto donde se requiere bombeo y para planta de tratamiento el caso se lleva y complica el paso natural

que debe tener ese tipo de agua, agrega que el parque tecnológico, si se hace bien no tiene que afectar el entorno.

El Concejal Bran Alexander Badilla pregunta cuál sería el punto en Bajo Los Rodríguez donde se está coordinando, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que hay un par de propiedades que la ASADA ha estado conversando, sin embargo, no se cumple con todo lo del parque tecnológico, lo que se ahorra en terreno se va en traslado y bombeo, aclara que el Concejo apoya, pero es la ASADA la que está en proceso del proyecto.

Inciso c: La Concejal Mileidy Medina pregunta por qué se cerró el camino por la propiedad del Sr. Reiniel Cruz, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez recuerda que es un camino abierto privado, hicieron intervención como medida de presión, no ha avanzado en la propuesta sólida para la declaratoria de camino público, hay quejas y controversias con el tema, está por analizar cuál es la situación que tiene el posible camino, definir que falta y no quedar con duda, aunque sean negocios internos todos los que han comprado han construido en forma irregular, hay que abordar estos temas, se está saliendo de las manos el tema de crecimiento de Bajo Rodríguez, son temas de ordenamiento territorial y crecimiento en la zona.

Inciso d: La Síndica Yadira Trejos indica que cuando se menciona el tema de buscar recursos para el parque tecnológico, retoma el tema de la nota de parte de la embajada de Israel apoyo para desarrollar proyectos ambientales, sería interesante tocar la puerta de la Embajada de Israel, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que retomará el tema y buscar el contacto, si bien es cierto la ASADA está liderando el proyecto, el Concejo Municipal los va a apoyar, es un proyecto que se requiere muchos recursos.

También recuerda recursos para proyecto de la ley 8461 que le corresponden a este Concejo Municipal, para que lo tenga en cuenta.

El Sr. Yeudy Ramírez pregunta el tema del presupuesto extraordinario, a lo que la Síndica Yadira Trejos indica que no se avanzó por los Concejos Lepanto y Cóbano, el Concejo Municipal le ordenó al alcalde que se presentará el proyecto, aunque no estén los presupuestos de los otros Concejos Municipales,

El Sr. Yeudy Ramírez indica que recursos de la Ley 8114 ya llegaron a Puntarenas, es importante coordinar con el Alcalde porque se atrasa tanto en trasladarlos a los Concejos Municipales, en un proceso de pago, comprar materiales, se requiere contratar maquinaria para proyectos, eso atrasa y debemos tener la garantía de los recursos acá, solicita consultar para agilizar el traslado de esos recursos y poder avanzar en los proyectos de la Ley No. 8114.

Continúa la Síndica Yadira Trejos y hace referencia al tema de COVID, en el funeral de la semana pasada había mucha gente, si es tema COVID donde está el protocolo, ya hay casos en Monte Verde, es instar a seguir cuidando y hacer llamado al Ministerio de Salud y ser vigilantes de que el protocolo se cumpla. El Sr. Yeudy Ramírez indica que la población no acata con las indicaciones, pero se requiere un poco más de control, la corresponsabilidad como ciudadanos está fallando.

La Síndica Yadira Trejos pregunta si pudo participar en la capacitación del programa Amigos de la Infancia y comparte que en Puntarenas aprobaron que el programa sea

interés y se podría agarrar por ellos hay un tiempo límite para declararlo y ser parte del proyecto como tal.

También pregunta acerca de mediciones en el tramo de la ruta del Belmar hacia donde Marvin Hidalgo, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que no sabe, a lo mejor es la gente de microempresas.

Finalmente, hace observación que el sábado venían muchos ciclistas de otras zonas y subiendo muchos carros lo que es muy riesgoso, en cualquier momento hay un accidente, no sabe si se podrían tomar medidas o un tipo de advertencia. El Concejal Walter Bello comparte que vio publicaciones de un posible evento, que se estaría organizando en junio.

Inciso e: El Concejal Bran Alexander Badilla pregunta si hay posibilidad como gobierno local de colocar un rótulo que indique que caminos que van hacia la parte alta no tiene vía hacia San Carlos, hay un cruce que se marca para caminar y sale al Castillo, ese tramo no se reparó nada, informar por lo menos hasta donde tenemos jurisdicción.

La Concejal Yaxine María Arias señala que es territorio de Tilarán, sugiere que se comunique y tomen acciones en conjunto al respecto.

La Concejal Evelyn Quesada sugiere colocar rotulo donde termine nuestro límite, a Tilarán no le interesa y afecta por comentarios del camino de Monte Verde a La fortuna.

La Concejal Mileidy Medina apunta que si se hace muy acá afecta parte turística en ese tramo.

El Concejal Walter Bello manifiesta que es conveniente en el Cruce hacia El Mirador. Y agrega de montículos de lastre en la ruta que afectan la circulación y la Síndica Yadira Trejos sugiere coordinar con la Cámara de Turismo para que lo coloquen en la página y se informe a los visitantes.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: En esta sesión no hubo mociones.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:30 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal